

Presidente ucraniano prorroga ley marcial por 90 días



Kiev, 19 may (RHC) El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, firmó este jueves un decreto para prorrogar la ley marcial por 90 días y el plazo de movilización general en el país vigente desde el inicio de la operación militar rusa en el este ucraniano.

Zelenski argumentó que la medida se tomó ante la posibilidad de que Rusia prolongue su operación para resguardar a la población civil de las repúblicas autoproclamadas de Donetsk y Lugansk.

El mandatario indicó que espera el respaldo del Parlamento ucraniano (Rada Suprema) para que el Ejército y todos los que defienden el territorio cuenten con herramientas legales para actuar.

Zelenski comentó que las ciudades del este ucraniano que se encuentran bajo el control de Rusia, serán recuperadas por las fuerzas militares de su país. (Fuente/Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/288257-presidente-ucraniano-prorroga-ley-marcial-por-90-dias>



Radio Habana Cuba